

MI COOPERATIVA

NIT. 891.102.149-1

—LVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL DE DELEGADOS
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITO Y SERVICIO DEL HUILA
MUL-T-SER NIT.891.102.149-1

ACTA: 056

FECHA: Neiva, 22 de marzo de 2024

HORA: 5:00 PM

LUGAR: Salón Social Torre C del Centro Comercial Metropolitano-Neiva-Huila

HORA DE INICIACION: 5:15 PM

HORA DE TERMINACION: 7:00PM

MEDIO POR EL CUAL SE CONVOCÓ: Comunicación personalizada, Diario la Nación.

CONVOCADA POR: Consejo de Administración.

FECHA DE CONVOCATORIA: 26 de enero de 2024

CARÁCTER: Ordinaria

El Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva de Crédito y Servicio del Huila, MUL-T-SER, en reunión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2024, mediante Acta No.001 se procedió a realizar la convocatoria de la LVI Asamblea General Ordinaria de Delegados, para el 22 de marzo de 2024, a las 5:00pm, en el Salón Social Torre C del Centro Comercial Metropolitano-Neiva-Huila. Los avisos de convocatoria se dieron a conocer a partir del día 27 de enero de 2024 hasta el 22 de marzo de 2024 a través de avisos y carteleras ubicados en los sitios de mayor concentración de los asociados, de igual forma fue publicada mediante aviso en un diario de amplia circulación regional (Diario la Nación con fecha 29 de febrero 2023), así como en forma personal mediante nota escrita y dirigida a la dirección que aparece registrada en la Cooperativa.

En cumplimiento con la hora de citación a la LVI Asamblea General Ordinaria de Delegados de MULTSER, se hicieron presentes los siguientes delegados:

<u>Nombre del Delegado</u>	<u>No. Identificación</u>
1. <u>Alberto Correa Silva</u>	<u>c.c.91.235.982</u>
2. <u>Armando Mora Garnica</u>	<u>c.c.79.286.621</u>
3. <u>Clara Inés Arias Charry</u>	<u>c.c.55.156.807</u>
4. <u>Clara Inés Silva Oviedo</u>	<u>c.c.55.188.495</u>
5. <u>Deisy Perdomo Tovar</u>	<u>c.c. 55.174.581</u>
6. <u>Eliana Patricia Leiva</u>	<u>c.c.26.537.816</u>

MUL-T-SER
LIBRO DE ACTAS - ASAMBLEA GENERAL
MTS04

D. E. B. V.
733

MI COOPERATIVA

NIT. 891.102.149-1

7. <u>Farith Penagos</u>	c.c.12.118.944
8. <u>Francia Elena Cuellar</u>	c.c. 36.173.274
9. <u>Gloria Inés Monje de Perdomo</u>	c.c 36.161.092
10. <u>Hector Hugo Calderon</u>	c.c 7.718.674
11. <u>Jairo Rivera Cabrera</u>	c.c. 19.246.987
12. <u>Javier Antonio Lozano Cedeño</u>	c.c 12.121.239
13. <u>Jorge Dussan Garcia</u>	c.c. 7.685.343
14. <u>Jose Ignacio Esquivel Firigua</u>	c.c. 4.898.735
15. <u>Jose Maria Perdomo Bonilla</u>	c.c. 12.106.630
16. <u>Juan Carlos Ariza</u>	c.c. 12.121.486
17. <u>Luis Hernan Rojas</u>	c.c. 12.119.584
18. <u>Luz Dary Silva Quila</u>	c.c. 36.169.245
19. <u>Luz Marina Peña Arguello</u>	c.c. 36.183.757
20. <u>Mauricio Ninco Saldaña</u>	c.c. 10.753.246
21. <u>Martha Liliana Carvajal Jaramillo</u>	c.c 55.150.567
22. <u>Reinel Mendez Barrera</u>	c.c. 7.689.525
23. <u>David Tamayo Ramos</u>	c.c. 1.618.795
24. <u>Yenifer Vanessa Díaz Arias</u>	c.c 1003894604

En total asistieron 24 delegados a la LVI Asamblea General Ordinaria de delegados de la Cooperativa MULTSER, de un total de 27 citados.

Himnos de Colombia, Huila, y Cooperativismo

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Instalación de la LVI Asamblea General Ordinaria de Delegados por parte del presidente del Consejo de Administración
4. Elección mesa directiva de la asamblea:
 - a. presidente
 - b. vicepresidente
 - c. secretario
5. Lectura del informe de la Comisión para aprobación del acta anterior.
6. Aprobación del Reglamento de Debates.
7. Designación de Comisiones:
 - a. revisión y aprobación del acta
 - b. proposiciones y recomendaciones

MI COOPERATIVA

NIT. 891.102.149-1

8. Presentación de Informes:
 - a. Consejo de Administración y Gerencia,
 - b. Junta de Vigilancia.
9. Informe y Dictamen del Revisor Fiscal.
10. Análisis y Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023.
11. Análisis y aprobación proyecto de distribución de excedentes año 2023.
12. Aprobación de Honorarios del Revisor Fiscal.
13. Autorización al representante legal para realizar los trámites ante el órgano competente para continuar en el Régimen Tributario especial.
14. Propositiones y varios.
15. Clausura.

AL PUNTO PRIMERO: Se inició la Asamblea siendo las 5:10 pm del día 22 de marzo de 2024, el presidente del consejo de administración Héctor Hugo Calderón Reyes manifiesta ante los delegados asistentes que el quorum, estará compuesto por un 50% de los delegados elegidos y convocados; se llamó a lista a las 5:15 pm, se verifico el quórum que se registra en la presente acta con un total de 24 delegados asistentes de los 27 delegados convocados para la asamblea, el señor Mauricio Ninco Saldaña , miembro de la Junta de Vigilancia pudo constatar que 3 delegados eran inhábiles, que con los 24 delegados asistentes existe quórum para dar inicio a la asamblea y tomar decisiones.

AL PUNTO SEGUNDO: El presidente del Consejo de Administración sometió a consideración de los asambleístas el orden del día antes leído, siendo aprobado por unanimidad por delegados asistentes, votos a favor (24), en contra (0), ES APROBADO.

AL PUNTO TERCERO: El Presidente del Consejo de Administración señor Héctor Hugo Calderón, instaló oficialmente la Asamblea, extendió un saludo cordial a todos los delegados asistentes y agradeció la puntualidad para dar inicio al desarrollo de esta Asamblea.

AL PUNTO CUARTO: El Presidente abre las postulaciones para nombrar presidente, vicepresidente y secretario (a) de la LVI Asamblea General Ordinaria. El delegado Jorge Dussan García propone los siguientes:

Los delegados aceptaron los cargos

Presidente: HECTOR HUGO CALDERON REYES
Vicepresidente: ARMANDO MORA GARNICA
Secretario: ALBERTO CORREA SILVA

MI COOPERATIVA

NIT. 891.102.149-1

No habiéndose presentado más propuesta se sometió a consideración ante los Asambleístas, la propuesta del delegado Jorge Dussan García el siguiente resultado: número de votos a favor veinticuatro (24), número de votos en contra cero (0).

Los elegidos aceptaron y tomaron posesión y asumieron sus cargos ante la Asamblea.

AL PUNTO QUINTO: El señor secretario Alberto Correa Silva procede a dar lectura del informe de la comisión integrada por los delegados Francia Elena Cuellar, Luz Dary Silva y Javier Lozano Cedeño, certificando que la información registrada en el acta No. 055 de la LV Asamblea General Ordinaria de Delegados, llevada a cabo el día 16 de marzo de 2023, contiene los temas, decisiones y aprobaciones tomadas y desarrolladas durante la misma, impresa en las hojas registradas en cámara de comercio, razón por la cual es aprobada en su integridad sin observaciones ni modificaciones, con veinticuatro (24) votos a favor y cero (0) en contra. ES APROBADO.

AL PUNTO SEXTO: Aprobación de Reglamento de debates.

El señor presidente, manifiesta que el reglamento de debates de la LVI Asamblea General Ordinaria fue enviado con antelación en las memorias, se somete a consideración, siendo aprobado con veinticuatro (24) votos a favor y cero (0) en contra. ES APROBADO

AL PUNTO SEPTIMO: El presidente de la Asamblea, señor HECTOR HUGO CALDERON REYES designó las siguientes comisiones quedando integradas así:

- a. COMISION DE REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA: Integrada por los delegados:
Francia Elena Cuellar
Mauricio Ninco Saldaña
Javier Lozano Cedeño

Los delegados aceptaron los cargos

- b. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES:
El presidente de la Asamblea designa a los delegados: Luz Dary Silva, y Luis Hernán Rojas. Los delegados aceptaron los cargos

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITO Y SERVICIO DEL HUILA
MUT-TSER
PLAN DE AMORTIZACION
LIBRO DE ACTAS - ASAMBLEA GENERAL
MTS04

[Handwritten signature] 1736

ID 75
Forma
Monte
Produ
Pagari

Reg

0047

Cheque Bco

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48
- 49
- 50

Anulada
[Handwritten signature]

MI COOPERATIVA

NIT. 891.102.149-1

AL PUNTO OCTAVO: Presentación de Informes: Informe de Gestión Administrativa periodo 2023(Consejo de Administración, Gerencia, Junta de Vigilancia).

El señor presidente HECTOR HUGO CALDERON manifestó a los delegados de la Asamblea que estos informes fueron enviados con anterioridad en las memorias que oportunamente les fueron entregadas y recibidas por los asistentes. Acto seguido la señora Gerente Martha Liliana Carvajal, hace una presentación mediante fotografías y videos , donde se podía evidenciar algunas de las actividades realizadas durante el periodo, recalcando que todas y cada una de las actividades fueron aprobadas y acompañadas por el Consejo de Administración, junta de vigilancia, Revisor Fiscal , Asociados, empleados y los diferentes comités de apoyo con los que cuenta la Cooperativa, Igualmente, manifiesta que durante el año 2023, se recalca el compromiso y sentido de pertenencia de cada uno de los asociados.

El señor presidente Héctor Hugo Calderón , manifiesta que las actividades económicas y sociales del año 2023 estuvieron encaminadas en incentivar a los asociados que forman parte de la cooperativa Multser, contribuyendo con esto en el mejoramiento de su calidad de vida y la de su grupo familiar , como también con la comunidad; agradece a la Gerencia , Junta de Vigilancia, Revisor Fiscal los diferentes comités, el trabajo en equipo que se viene desarrollando dentro de la cooperativa como es resaltar los Principios y Valores del Cooperativismo.

El presidente de la Junta de Vigilancia, manifiesta que el informe también se encuentra inmerso en las memorias, pregunta si existe alguna duda, No hubo objeción alguna por parte de los asambleístas. El señor presidente de la Asamblea somete a consideración la aprobación de los informes de gestión año 2023, y el informe de la Junta de Vigilancia , como la forma de la presentación de los mismos, siendo aprobados con veinticuatro (24) votos a favor y cero (0) en contra. SON APROBADOS.

AL PUNTO NOVENO: el señor Revisor Fiscal Jaime Adolfo González Trujillo presenta el informe que también hace parte de las memorias que fueron entregadas en su momento, concluye que los estados financieros auditados cumplen con los requisitos de marco de información financiera aplicable. se somete a consideración de los Asambleístas siendo aprobados con veinticuatro (24) votos a favor y cero (0) en contra. es APROBADO.

MI COOPERATIVA

NIT. 891.102.149-1

AL PUNTO DECIMO : ANALISIS Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Los Estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023 fueron incluidos en las memorias y entregados oportunamente a los delegados convocados, por lo tanto, el presidente de la asamblea Héctor Hugo Calderón sometió a consideración los estados financieros con sus notas contables siendo aprobados con veinticuatro (24) votos a favor y cero(0) en contra. Se transcriben las principales cuentas:

ACTIVOS: \$577.067.201.55
PASIVOS: \$ 51.124.168.83
PATRIMONIO \$525.943.032.72

AL PUNTO ONCE: ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2023.

Se presenta a los señores asambleístas la siguiente propuesta de distribución de excedentes año 2023, para su respectiva aprobación, el señor presidente concede la palabra a la Gerencia para que haga explicación de este proyecto.

Se solicita a los asambleístas la aprobación que los remanentes de los Fondos de Educación, Solidaridad y Recreación con corte a 31 de diciembre de 2023, se distribuyan al año 2024, ya que no se ejecutaron en su totalidad en el año 2023.

360505	EXCEDENTES 2023 (antes de impuestos)			1,920,861.81
	<u>Aplicación según Ley 79/88, definido en el estatuto</u>			960,430.91
32050501	20% RESERVA PROTECCION APORTES	20.00%	384,172.91	
260505	20% FONDO EDUCACION	20.00%	384,172.00	
261005	10% FONDO SOLIDARIDAD	10.00%	192,086.00	
	SALDO A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA	50.00%		960,430.90
DESTINACION RECURSOS PARA IMPUESTO DE RNETA				
	<u>Aplicación Art 19-4 del ET (Ley 1819 de 2016)</u>			
250505	IMPUESTO DE RENTA	20.00%	471,000.00	
			471,000.00	

* Estos valores salen de los siguientes fondos

puc	FONDO		valor disminuido de cada fondo	saldo de cada fondo - apropiacion renta
260505	FONDO EDUCACION	75.00%	353,250.00	30,922.00
261005	FONDO SOLIDARIDAD	25.00%	117,750.00	74,336.00

MUL-T-SER
LIBRO DE ACTAS – ASAMBLEA GENERAL
MTSO4

[Handwritten Signature] 739

MI COOPERATIVA

NIT. 891.102.149-1

AL PUNTO TRES: ... 471,000.00 (a)

Para alimentar los fondos sobre los cuales se sacaron para impuesto de renta se propone aplicar los siguientes valores que quedaron a disposición de la asamblea

260505	FONDO EDUCACION	25.0%	240,107.00	(b)
261005	FONDO SOLIDARIDAD	25.0%	240,107.00	(b)
331005	REVALORIZACION DE APORTES	50.0%	480,216.90	
	FONDO RECREACION/BIENESTAR SOCIAL	0.0%	0.00	
		100.00%	960,430.90	

Luego de la anterior aplicación los fondos quedarían con los siguientes saldos

puc	FONDO	saldo a 31-dic-2023	saldo de cada fondo - apropiación renta	valor aplicado del remanente	saldo final
260505	FONDO EDUCACION	1,465,863.16	30,922.00	240,107.00	1,736,892.16
261005	FONDO SOLIDARIDAD	458,393.57	74,336.00	240,107.00	772,836.57
261505	FONDO RECREACION/BIENESTAR SOCIAL	8,326,195.41	0.00	0.00	8,326,195.41

Se solicita a los asambleístas la aprobación que los remanentes de los Fondos de Educación, Solidaridad y Recreación con corte a 31 de diciembre de 2023, se trasladena la vigencia siguiente, es decir al año 2024, ya que no se ejecutaron en su totalidad en el año 2023.

Una vez escuchada la explicación de la señora Gerente con respecto a la distribución de los excedentes año 2023 y aprobación de los remanentes para ser ejecutados el periodo 2024. El señor presidente de la Asamblea somete a consideración siendo aprobado con veinticuatro (24) votos a favor y cero en contra. ES APROBADO

AL PUNTO DOCE: El señor presidente de la Asamblea pone en consideración los honorarios de la Revisoría Fiscal, los cuales se encuentran actualmente en \$1.190.509, y que todos los años son igualados a los de la contadora que están en \$1.334.204. El presidente somete a consideración la aprobación de los honorarios del Revisor Doctor Jaime Adolfo González por un valor de \$1.334.204 pesos mensuales, siendo aprobado con veinticuatro (24) votos a favor, cero (0) en contra. ES APROBADO

MI COOPERATIVA

NIT. 891.102.149-1

AL PUNTO TRECE: Autorización al representante legal para tramitar la actualización del registro web ante la DIAN con la finalidad de que la cooperativa continúe dentro del régimen tributario especial.

El señor presidente manifiesta que es algo obligatorio de las entidades de régimen especial debemos hacer ante la Dian, por lo tanto, somete a consideración de los asambleístas la autorización para que la gerencia realice este trámite, siendo aprobado con veinticuatro (24) votos a favor y cero (0) en contra. **ES APROBADO**

AL PUNTO CATORCE: Proposiciones y Recomendaciones: La Comisión de Proposiciones y Recomendaciones presentó a la Presidencia de la Asamblea las siguientes propuestas:

El delegado José Ignacio Esquivel Firigua propone realizar un aporte extraordinario con prima de junio y prima de diciembre del año 2024 por un valor mínimo de \$20.000 pesos, manifiesta que para los asociados que ganan menos de dos SLMV el valor de este aporte extraordinario ya que sus ingresos son menores, los demás asociados podrán realizar un aporte extraordinario mínimo de \$50.000 pesos con cada una de las primas o los valores que ellos quieran realizar libremente con motivo de fortalecer nuestro patrimonio o con el fin de poder participar en las diferentes actividades que promueva la cooperativa en el fortalecimiento de este rubro. No habiendo más propuestas el presidente de la asamblea somete a consideración la propuesta del delegado José Ignacio Esquivel Firigua, aprobado con veinticuatro (24) votos a favor y cero (0) en contra. **ES APROBADO.**

La delegada Luz Marina Peña manifiesta que durante el año 2024 y hasta la próxima asamblea, cada asociado siga realizando una contribución mensual de \$13.000 pesos al fondo de bienestar social, cultural y de recreación el cual ha sido creado para los propios asociados y su grupo familiar, ya que por nuestro tamaño la cooperativa no puede acarrear con la totalidad de los mismos. El señor presidente somete a consideración la propuesta de la señora Luz Marina Peña siendo aprobado con veinticuatro (24) votos a favor y cero (0) en contra.

El señor Javier Lozano Cedeño propone que para este año 2024 se sigan realizando incentivos por medio de sorteos para los asociados que participen en las diferentes actividades de fidelización que promueva el consejo de administración y la Gerencia como estímulos a vinculación de nuevos asociados, aumento en los aportes, viajes etc.

MI COOPERATIVA

NIT. 891.102.149-1

La delegada Luz Dary Silva se siga promoviendo actividades educativas, culturales, ambientales con los asociados, como también se les recalquen los valores y principios del cooperativismo, ya que estas fortalecen el sentido de pertenencia.

El señor presidente de la Asamblea manifiesta que se estudiaran estas propuestas y recomendaciones al interior del consejo de administración y diferentes comités.

AL PUNTO QUINCE: CLAUSURA.

El señor Presidente Héctor Hugo Calderón Reyes agradece a todos los delegados el buen desarrollo de la asamblea, igualmente felicita a todos y cada uno de los asociados que hicieron posible estos resultados.

Se agota el orden del día, se levanta la sesión siendo las 6:30pm, la presente acta corresponde a la LVI Asamblea ordinaria de delegados celebrada el 22 de marzo de 2024, la cual fue leída y aprobada en su totalidad por decisión UNANIME de los asambleístas por tal razón damos fe del consignado en dicha acta.

HECTOR HUGO CALDERON
Presidente Asamblea General

ALBERTO CORREA SILVA
Secretario

Los miembros de la comisión designada para aprobar la presente Acta firman en Constancia de su conformidad.

FRANCISCA ELENA CUELLAR SOTO
C.C. 36.173.274

MAURICIO NINGO SALDAÑA
C.C10.753.246

JAVIER LOZANO CEDEÑO
C.C 12.121.239